

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01010691- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el pago de Viáticos Internacionales y pasajes para la Coordinadora de Cooperación Internacional Mgtr. Patricia Meehan, a fin de participar en el workshop "Strengthening academic collaboration between Latin America and Europe" organizado por el grupo Coimbra y AUGM, llevado a cabo en la ciudad de Montevideo Uruguay los días 5 y 6 de diciembre del corriente año;

Lo informado por la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 24;

Lo dispuesto en el Decreto 997/2016 Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional y la Decisión Administrativa 1067/2016 (Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional. Comisiones al exterior. Buenos Aires, 29/09/2016);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u>Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar el pago de pasajes y de 3 y 1/2 días de viáticos internacionales a favor de la Coordinadora de Cooperación Internacional Mgtr. Patricia Meehan y por los motivos expuestos precedentemente.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.